

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Por Decretos de Alcaldía de 1 de septiembre de 2011, se aprobaron los pliegos que han de regir el concurso para la adjudicación del aprovechamiento de la finca municipal «El Río del Milagro», así como de la finca «La Raña» («Boletín Oficial» de la provincia de Toledo 9 de septiembre de 2011).

Por el presente se anuncia que mediante Decreto de Alcaldía de 28 de septiembre de 2011, se ha procedido a la ampliación del plazo de presentación de proposiciones en la licitación de los aprovechamientos de las citadas fincas municipales, durante siete días hábiles contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Las Ventas con Peña Aguilera 28 de septiembre de 2011.-El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.- 9214